



JUL 30 AM 10: 28

CARTA

069-90  
AS-GE-PO-05

Gestión Documental

999999

FOLIOS

ANEXOS

Bucaramanga,

Doctor:

CRISTIAN GREGORIO RODRIGUEZ M.  
Rep. L. INVERSIONES MARTINEZ LEROY S.A.  
Carrera 15 N° 98-42 Ofc. 604 Edf. Office Point  
Bogotá

472 Motivos de Devolución		OTROS	
Desconocido		Apartado Clausurado	
Dirección Errada		Cerrado	
No Reclamado		No Existe Número	
Rehusado		Fallecido	
No Reside		No Contactado	
		Fuerza Mayor	

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha [DIA] [MES] [AÑO]		Fecha [DIA] [MES] [AÑO]	
Hora		Hora	
Nombre legible del distribuidor	Jorge Triana	Nombre legible del distribuidor	
C.C. [NÚMERO]	10.761.655	C.C.	
Sector		Sector	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	Cooperce DOMT	Observaciones	

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

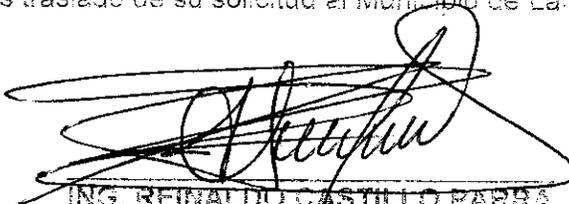
REF: Respuesta Derecho de Petición con proceso Forest 705050.

En atención al oficio de la referencia, elevada a la Gobernación de Santander, mediante el cual solicitan colaboración para el mantenimiento del puente sobre el río Blanco del Municipio de Landázuri, le manifestamos lo siguiente:

El Puente sobre el río blanco en el municipio de Landázuri, fue construido por el Departamento de Santander, pero fue entregado al Municipio de Landázuri, para que se encargue de su mantenimiento, debido a que hace parte de la real vía Municipal.

Por lo anterior damos traslado de su solicitud al Municipio de Landázuri.

Atentamente,



ING. REINALDO CASTILLO PARRA  
Director de Gestión de Infraestructura

Proyecto: Abg. Katheryn Parra Muñoz  
Reviso: Abg. Amparo Calderón Sánchez



CARTA	Código AP-GD-RG-03	Gestión Documental	Versión: 6	Página 1 de 1
-------	-----------------------	--------------------	------------	---------------

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO  
Radicación #: 20140116207

Bucaramanga,

Doctor;  
**RICARDO BERNAL TORREZ**  
Alcalde Municipal de Landázuri  
Carrera 6 N°. 6-04  
E.S.D.

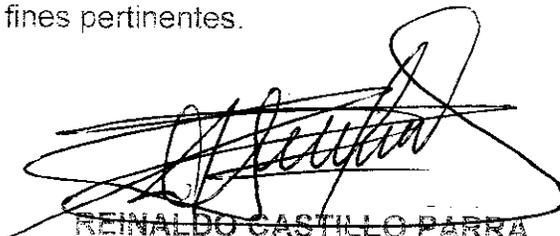
**Referencia:** Remisión de Petición con proceso forest N°. 705050

Cordial saludo,

De manera atenta y por ser de su competencia, me permito remitir derecho de petición, impetrado por el señor CRISTIAN GREGORIO RODRIGUEZ, Representante Legal de Inversiones Martínez Leroy S.A., en el cual solicitan colaboración para el mantenimiento del puente sobre el río Blanco del Municipio de Landázuri, el cual fue entregado a ustedes para su respectivo mantenimiento. En atención a la competencia que les asiste por hacer parte de la red vial Municipal.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
**REINALDO CASTILLO PARRA**  
Director de Gestión de Infraestructura

Proyectó: Abg. Kathryn A. Parra

Anexo el Derecho de Petición en (12) Folios.